



COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER
CAMPEONATO INVITACIONAL DE FÚTBOL
"COPA POR LA PAZ"



RESOLUCIÓN No. 05

La comisión disciplinaria de la XXI COPA DE FUTBOL POR LA PAZ en uso de las atribuciones legales que le confiere el Reglamento Oficial de Juego de estas competencias deportivas y considerando que es función del Comité hacer cumplir las normas establecidas y teniendo en cuenta que:

El señor YERSON PANTOJA director técnico de la Escuela de Fútbol JAGUARES Categoría escolar fue expulsado del terreno de juego en el partido celebrado el miércoles 14 de abril de los corrientes a las 4:00 p.m. Entre los representativos de las escuelas de fútbol CLUB SAN FRANCISCO JAVIER vs. JAGUARES A categoría ESCOLAR A, y de acuerdo con el informe arbitral y aplicando el Artículo 33 del Régimen Disciplinario Numeral 4.- Protestar o reclamar airadamente decisiones arbitrales, abandono del o ingreso al campo de juego sin autorización u otro tipo de conducta. SANCION: De amonestación, hasta por el resto del campeonato.

RESUELVE:

Artículo 1: Suspender por una (1) fecha al señor YERSON PANTOJA director técnico de la Escuela de Fútbol JAGUARES categoría escolar durante la cual no puede dirigir a ninguno de los equipos que participan en la XXI COPA DE FÚTBOL POR LA PAZ.

Artículo 2: Hacer el respectivo llamado de atención al Señor YERSON PANTOJA para que estas situaciones no se vuelvan a presentar el bien del normal desarrollo de la XXI COPA DE FÚTBOL POR LA PAZ

Artículo 3.- Recordarle al Señor YERSON PANTOJA que él es el único que puede hacer peticiones de manera respetuosa al Juez y controlar el comportamiento de los padres de familia de su equipo, para evitar dificultades en la Institución Educativa donde se desarrollan los encuentros deportivos y así evitar sanciones para su equipo o el retiro del mismo del evento deportivo.

Comunicase y cúmplase dado en San Juan de Pasto a los Veintinueve (29) días del mes de abril de 2024.

ANTONIO MUÑOZ ORDOÑEZ
Presidente.

CARLOS ANDRES CASTILLO MEJIA
Secretario.